

BASES PARA LA CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE PRACTICANTES EN LA EPS MARAÑÓN S.A.

I. OBJETIVO.

Establecer las Bases de los procedimientos de convocatoria y selección (Concurso) de practicantes pre-profesionales y profesionales en la EPS MARAÑÓN S.A., bajo la Ley N° 28518, Ley de Modalidades Formativas Laborales, normas reglamentarias y modificatorias, para las prácticas señaladas en el ANEXO N° I.

II. BASE LEGAL

- Ley N° 28518, Ley de Modalidades Formativas Laborales.
- Reglamento de la Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010-TR.
- Resolución de Gerencia General N° 028-2023-EPS – MARAÑÓN S.A que aprueba "Procedimientos que regulan la realización de prácticas preprofesionales y profesionales en la EPS MARAÑÓN S.A.

III. DISPOSICIONES GENERALES

3.1. Requisitos para realizar prácticas en la EPS MARAÑÓN S.A.:

- Cumplir con el perfil requerido para las prácticas, señalado en el ANEXO N° 2 de las Bases.
- En el caso de Prácticas Pre-profesionales, el/la postulante debe encontrarse cursando estudios en una institución de educación superior (universidad, instituto o escuela de educación superior) y lo acreditará con la carta de presentación emitida por la casa de estudios.
- En el caso de Prácticas Profesionales, el/la postulante debe ser egresado/a de una institución de educación superior (universidad, instituto o escuela de educación superior) no debe contar con el título profesional, bachiller y/o título técnico o bachiller correspondiente.

3.2. Fases del proceso de selección

- El procedimiento de selección de practicantes consta de las siguientes etapas:
 - a) Evaluación curricular.
 - b) Entrevista personal.
- Si el/la postulante no se presenta a cualquiera de las etapas del procedimiento de selección, será automáticamente descalificado/a.
- Las fases del procedimiento de selección se registrarán por un cronograma, que se encuentra establecido en el ANEXO N° 01 de las presentes Bases.
- Asimismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del/de la postulante el seguimiento permanente del proceso en la página <https://epsmaranon.com.pe/> y la página de Facebook de la EPS MARAÑÓN S.A. <https://www.facebook.com/EPS.Maranon>

3.3. Responsables de la Selección de Practicantes

La selección de los/las practicantes estará a cargo del comité de selección designados mediante resolución de Gerencia General. N °.036-2024-EPS-MARAÑÓN S.A

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

4.1. PRIMERA FASE: EVALUACIÓN CURRICULAR

No tiene puntaje y es eliminatoria



- Los/Las postulantes presentarán el Formato de Solicitud de Practicas (ANEXO N° 03), precisando las prácticas a las que postula e indicando el número de folios que adjunta, asimismo debe ser presentado en la Oficina de Recursos Humanos calle Mariscal Ureta N° 1912 Jaén, en la fecha indicada en el cronograma del proceso de selección (ANEXO N° 01).
- El Formato de Solicitud de Prácticas debe adjuntar los documentos que sustenten la información consignada en ella (en copia simple), incluido la copia de DNI de cada postulante. De acuerdo a la modalidad formativa (Prácticas Pre-Profesionales o Prácticas Profesionales), el/la postulante deberá presentar la documentación siguiente:

Prácticas Pre-profesionales:

- Copia de la constancia, carta de presentación y/o certificado expedido por la institución de educación superior, donde se precise el ciclo de estudios, copia de DNI.

Prácticas Profesionales:

- Copia de la constancia de egresado expedida por la institución de educación superior.
- El Formato de Solicitud de Prácticas y la documentación adjunta deberán presentarse en un sobre manila, en cuya carátula se consigna el siguiente rótulo:

Señores
EPS MARAÑÓN S.A.
Att.: Oficina de Recursos Humanos
CONCURSO DE PRÁCTICAS N° 01-2024-EPS MARAÑÓN S.A.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL/LA POSTULANTE:

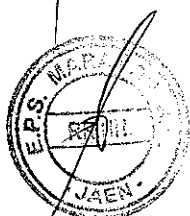
Prácticas a las que postula: _____

- Copia de DNI
- Todos los documentos deberán ser foliados en número, comenzando, desde la primera hasta la última página. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1°, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, el/la postulante será considerado **NO APTO**.
- Las Fichas de Datos documentadas serán revisadas por los Responsables de la Selección de Practicantes, quienes asignarán los siguientes resultados:
 - **APTO:** Cuando el/la postulante cumpla con el perfil de las prácticas a las que postula.
 - **NO APTO:** Cuando el/la postulante no cumpla con el perfil de las prácticas a las que postula.

Publicación de resultados:

El resultado de esa fase de evaluación, con la relación de postulantes **APTOS** y que pasan a la siguiente fase (ENTREVISTA PERSONAL) será publicada a través de la página institucional <https://epsmaranon.com.pe/> y Facebook: <https://www.facebook.com/EPS.Maranon> en la fecha establecida en el Cronograma (ANEXO N° 01). En ese mismo acto se comunicará el lugar, la dirección y la hora donde se llevará a cabo la Entrevista Personal.

4.2. SEGUNDA FASE: ENTREVISTA PERSONAL



Tiene puntaje y es eliminatoria

- La entrevista personal será realizada por los Responsables de la Selección de Practicantes, en la que se evaluarán criterios y competencias de los/las postulantes, conforme al perfil señalado en el ANEXO N° 02.
- Los/Las postulantes que resulten convocados para la etapa de Entrevista Personal deberán concurrir a la dirección que se indique, en la fecha y horario señalado, portando su Documento Nacional de identidad (DNI)
- La entrevista personal tendrá una puntuación máxima de 20 puntos y una puntuación mínima aprobatoria de 12 puntos, de acuerdo a los siguientes factores de evaluación:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Dominio Temático (Conocimientos)	10
Habilidades y competencias	10
TOTAL	20 PUNTOS

Publicación de resultados:

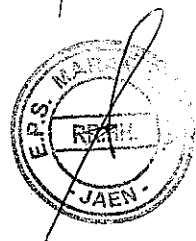
El resultado de la entrevista personal será publicado conjuntamente con el resultado final del proceso de selección, en la página institucional <https://epsmaranon.com.pe/> Facebook: <https://www.facebook.com/EPS.Maranon>

4.3. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

- El procedimiento de selección podrá ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:
 - a) Cuando no se presenten postulantes;
 - b) Cuando ninguno de los/las postulantes cumpla con el perfil y/o requisitos mínimos.
 - c) Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los/las postulantes obtiene el puntaje mínimo establecido en las etapas del procedimiento.
 - d) Cuando el/la postulante que resultara ganador del procedimiento de selección o en su defecto que hubiese ocupado el segundo orden de mérito, no cumpliera con presentar la información requerida para la suscripción del Convenio.
- Asimismo, el procedimiento de selección podrá ser cancelado hasta la fecha programada para la publicación del Resultado Final en los siguientes supuestos:
 - a) Cuando desaparece la necesidad de prácticas comunicada por el órgano solicitante a la Oficina Recursos Humanos.
 - b) Por restricciones presupuestales.
 - c) Otros supuestos debidamente justificados.

4.4. SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE PRÁCTICAS

- El/La postulante declarado "GANADOR", deberá presentarse a la Oficina General de Recursos Humanos para la suscripción del Convenio de Prácticas, dentro de los 2 (DOS) días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado del concurso en el Portal <https://epsmaranon.com.pe/> y Facebook: <https://www.facebook.com/EPS.Maranon>
- En el caso de las prácticas preprofesionales, de ser el/la postulante menor de edad, el convenio será suscrito por su padre, madre o tutor/a.
- Para efectos de la suscripción del convenio, el/la postulante ganador/a deberá presentar los siguientes documentos:



- Carta de presentación de la institución de Educación Superior, dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos, en la cual se acredite su condición de estudiante o egresado/a, especificando el ciclo de estudios o condición de egresado/a y profesión.
- Dos (02) fotografías tamaño carnet.

V. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.

- 5.1. De detectarse falsedad en algún documento o información proporcionada por el/la postulante o haya ocurrido en plagio o incumplido las instrucciones para el desarrollo de cualquiera de las etapas del proceso de selección, será automáticamente descalificado; sin perjuicio de las acciones civiles y/o penales que correspondan.

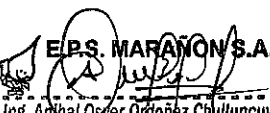
COMITÉ DE SELECCIÓN

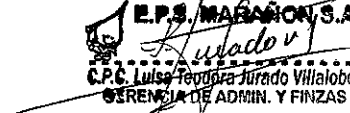
E.P.S. MARAÑON S.A.

 C.P.C. Marino Soto Herrera
 (R) RECURSOS HUMANOS

E.P.S. MARAÑON S.A.

 Lic. Gladys Elizabeth Abad Alvarado
 (R) ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN SOCIAL

E.P.S. MARAÑON S.A.

 Ing. Anibal Oyster Ordoñez Chulluncuy
 GERENTE COMERCIAL

E.P.S. MARAÑON S.A.

 C.P.C. Luisa Feodora Jurado Villalobos
 GERENCIA DE ADMIN. Y FINANZAS

ANEXO N° 01

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL CONCURSO PÚBLICO		FECHAS	RESPONSABLE
DIFUSIÓN			
1	Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal Web Institucional: https://epsmaranon.com.pe/ Facebook: https://www.facebook.com/EPS.Maranon	26/08/2024 AL 03/09/2024	ORR.HH
RECLUTAMIENTO			
2	Inscripción de fichas de postulación y presentación en la Oficina de Recursos Humanos de la EPS MARAÑON S.A. ubicado en la calle Mariscal Ureta N° 1912 – Jaén	04/09/2024 Desde las 08:00 a.m. Hasta las 05:00 p.m.	Postulante
3	Evaluación de fichas de Postulación	06/09/2024	Comité de selección
4	Publicación del resultado de evaluación de Fichas de Postulación en el Portal Web Institucional: https://epsmaranon.com.pe/ Facebook: https://www.facebook.com/EPS.Maranon APTO NO APTO	09/09/2024	ORR.HH
EVALUACIÓN Y ELECCIÓN			
5	Entrevista personal Sólo para aquellos postulantes que hayan sido declarados aptos en la etapa de evaluación de expedientes.	10/09/2024	Comité de selección
6	Publicación del resultado final en el Portal Web Institucional: https://epsmaranon.com.pe/ Facebook: https://www.facebook.com/EPS.Maranon	11/09/2024	ORR.HH
7	SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	En el plazo de 2 (dos) días hábiles siguientes a la publicación del resultado	ORR.HH

E.P.S. MARAÑON S.A.
[Firma]
C.P.C. Marino Soto Herrera
RECURSOS HUMANOS

E.P.S. MARAÑON S.A.
[Firma]
Lic. Gladys Elizabeth Abad Alvarado
RECURSOS HUMANOS Y GESTIÓN SOCIAL

E.P.S. MARAÑON S.A.
[Firma]
Ing. Anibal Osver Ordóñez Chulluncuy
GERENTE COMERCIAL

E.P.S. MARAÑON S.A.
[Firma]
C.P.C. Luisa Teodora Jurado Villalobos
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS

EPS. MARAÑÓN S.A. : CONSOLIDADO DE REQUERIMIENTO DE PRACTICANTES 2024.						
ITEM	OFICINA QUE REQUIERE	PUESTO	PERFIL	CANTIDAD	MODALIDAD FORMATIVA	DURACIÓN
1	GERENCIA GENERAL	Apoyo administrativo	Egresado de la carrera de Derecho Contabilidad, administración	1	Prácticas profesionales	04 meses
2	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Apoyo en la Gerencia de Administración y Finanzas	Egresado de la carrera de Contabilidad, administración 8vo. Nvno ciclo	2	Prácticas profesionales	04 meses
3	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Oficina de Logística y control patrimonial	Egresado de la carrera de Contabilidad, administración economía, técnico y fo universitario 8vo. Nvno ciclo	1	Prácticas profesionales	04 meses
4	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	Oficina de control patrimonial	Egresado de la carrera de Contabilidad, administración técnico 8vo. Nvno ciclo	1	Prácticas profesionales	04 meses
	GERENCIA COMERCIAL	Catastro comercial	estudios Téc. profesional en construcción civil o ingeniería civil, Ing. Sanitaria 8vo Nvno ciclo	2	Prácticas profesionales	04 meses
5	GERENCIA COMERCIAL	Atención al cliente	Egresado de la carrera de derecho Técnico Contabilidad, administración o universidad.	1	Prácticas profesionales	04 meses
6	OFICINA DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO	Apoyo en Oficina	Egresado o estudiante del último ciclo de instituto superior o estudiante del noveno ciclo como mínimo de universidades de las carreras de administración, economía, contabilidad o a fines.	1	Prácticas preprofesionales	04 meses
7	GERENCIA DE OPERACIONES	Catastro técnico	estudiante universitario o egresado en Ingeniería Civil, ingeniería sanitaria, Ingeniería Ambiental Téc. Construcción civil noveno ciclo	2	Prácticas profesionales	04 meses
8	GERENCIA DE OPERACIONES	Catastro técnico - apoyo catastro comercial	estudiante universitario o egresado en Ingeniería Civil, ingeniería sanitaria, Ingeniería Ambiental Téc. Construcción civil	1	Prácticas profesionales	04 meses
9	GERENCIA DE OPERACIONES	Oficina de distribución y recolección	estudiante universitario o egresado en Ingeniería Civil, ingeniería sanitaria, Ingeniería química, Ingeniería Ambiental Téc. Construcción civil, Téc. Redes de agua potable y aguas residuales	1	Prácticas profesionales	04 meses
10	IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL	Oficina Jaén	Estudiante de educación, sociología, psicología, comunicación	1	Prácticas profesionales	04 meses
11	IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL	oficina san Ignacio	Estudiante de educación, sociología, psicología, comunicación	1	Prácticas profesionales	04 meses
TOTAL				15		

E.P.S. MARAÑÓN S.A.
C.P.C. Marino Soto Herrera
RECURSOS HUMANOS

E.P.S. MARAÑÓN S.A.
Lic. Gladys Elizabeth Abad Alvarado
IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL

E.P.S. MARAÑÓN S.A.
Ing. Anibal Osver Ojeda Chulluncuy
GERENTE COMERCIAL

E.P.S. MARAÑÓN S.A.
C.P.C. Luisa Teodora Jurado Vilalobos
GERENCIA DE ADMIN. Y FINZAS

ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA OFICINA DE GERENCIA GENERAL DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) egresado universitario de la carrera de Derecho, contabilidad administración para realizar prácticas profesionales en la Oficina de Gerencia General.

I. PERFIL DE PRACTICANTE

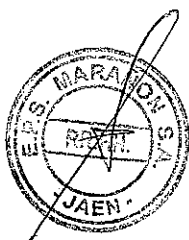
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Derecho.
Nivel de estudios	Egresado universitario la carrera de derecho, contabilidad, administración.
Otros estudios o conocimientos	1. Microsoft office básico 2. Redacción básica
Competencias o habilidades personales	1. Trabajo en equipo 2. Responsabilidad 3. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m.

II. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

III. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Elaborar informes, oficios, memorándum, cartas, resoluciones, entre otros documentos.
2. Apoyar en la derivación de documentación.
3. Apoyar a ordenar y archivar la documentación.
4. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (2) estudiante/egresado del último ciclo de instituto superior o a partir del noveno ciclo como mínimo de universidades de las carreras de administración, economía, contabilidad o afines, para realizar prácticas preprofesionales o profesionales en la Oficina de Administración y Finanzas.

I. PERFIL DE PRACTICANTE

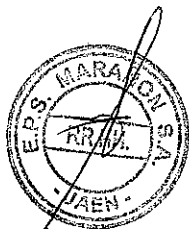
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Administración, , contabilidad.
Nivel de estudios	Estudiante/egresado del último ciclo de instituto superior o a partir del noveno ciclo como mínimo de universidades de las carreras de administración, , contabilidad .
Otros estudios o conocimientos	1. Ofimática nivel básico debidamente acreditado 2. Conocimiento redacción elaboración de informes, solicitudes, cartas, cursos Siaf, seace etc.
Competencias o habilidades personales	1. Trabajo en equipo 2. Responsabilidad 3. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a vienes Profesionales: de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. Preprofesionales: 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

II. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

III. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyo en elaboración de informes de la Oficina de Administración y finanzas.
2. Apoyar en la Organización de documentos de la Oficina.
3. Apoyo registro información vía digital.
4. Apoyar ordenamiento archivo general.
5. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA OFICINA DE LOGÍSTICA (APOYO LOGISTICO) DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) Estudiantes universitarios y/o técnicos de la carrera de Contabilidad, Administración, Economía, Ingeniería de Sistemas, Técnico en Computación y/o afines, para realizar prácticas preprofesionales en la Oficina de Logística y control patrimonial.

I. PERFIL DE PRACTICANTE

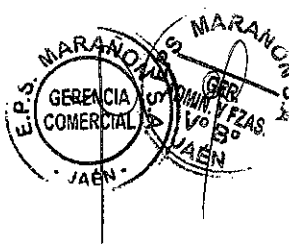
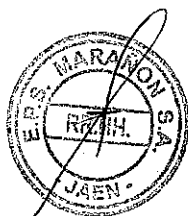
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Contabilidad, Administración, Economía, ingeniería industrial, ingeniería de sistemas, técnico en computación y/o afines
Nivel de estudios	Estudiantes universitarios del noveno ciclo y/o a partir tercer ciclo de carreras técnico superior.
Otros estudios o conocimientos	1. Microsoft office básico, ofimática 2. Redacción básica
Competencias o habilidades personales	1. Trabajo en equipo 2. Responsabilidad 3. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

II. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada - FOLA

III. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Elaborar reportes e informes de stock de almacén.
2. Apoyar en la derivación de documentación.
3. Apoyar a ordenar y archivar los reportes e informes de stock de almacén.
4. Apoyar en elaboración de saldo bienes.
5. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA OFICINA DE LOGÍSTICA (CONTROL PATRIMONIAL) DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) Estudiantes universitarios y/o técnicos de la carrera de Contabilidad, Administración, técnico contabilidad, en computación, para realizar prácticas Preprofesionales o profesionales en la Oficina de control patrimonial.

I. PERFIL DE PRACTICANTE

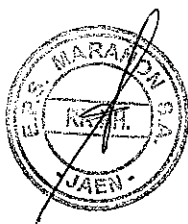
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Contabilidad, Administración, Técnico sistemas, técnico contabilidad
Nivel de estudios	Estudiantes universitarios del noveno ciclo y/o tercer ciclo de carreras técnico superior.
Otros estudios o conocimientos	1. Microsoft office básico ofimática 2. Redacción básica
Competencias o habilidades personales	1. Trabajo en equipo 2. Responsabilidad 3. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

II. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada - FOLA

III. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Elaborar informes, oficios, cartas, entre otros documentos.
2. Apoyar en la derivación de documentación.
3. Apoyar a ordenar y archivar la documentación.
4. Apoyar en registrar bienes muebles en el sistema.
5. Apoyo elaboración inventarios físicos.
6. Otras funciones asignadas por su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA GERENCIA COMERCIAL (OFICINA CATASTRO COMERCIAL) DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (2) egresados /estudiantes a partir del octavo ciclo universitario o último año de carrera técnica de construcción civil o ingeniería civil, para realizar prácticas profesionales o preprofesionales en la Oficina de la Gerencia Comercial de la EPS MARAÑÓN S.A.

I. PERFIL DE PRACTICANTE

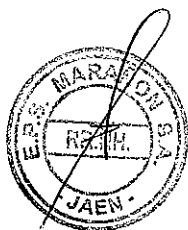
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Construcción civil o ingeniería civil.
Nivel de estudios	Egresado/Estudiante universitario 6to ciclo instituto superior corresponda.
Otros estudios o conocimientos	1. Ofimática nivel básico debidamente acreditado 2. Conocimiento en AutoCAD 3. Conocimiento en estación total.
Competencias o habilidades personales	1. Trabajo en equipo 2. Responsabilidad 3. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes Profesionales: de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. Preprofesionales: 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

II. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

III. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyar en gestionar la ficha de levantamiento del catastro comercial, mediante el aplicativo O-Cartografía.
2. Descripción ficha catastral del proyecto.
3. Inspección registro en los formatos que maneja EPS. MARAÑÓN S.A
4. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA GERENCIA COMERCIAL (ATENCIÓN AL CLIENTE) DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) egresados /estudiantes a partir del octavo ciclo universitario o último año de carrera técnica de Derecho, administración, contabilidad, para realizar prácticas profesionales o preprofesionales en la Gerencia Comercial de la EPS MARAÑÓN S.A.

IV. PERFIL DE PRACTICANTE

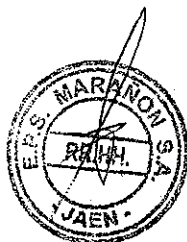
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Derecho, Administración Contabilidad.
Nivel de estudios	Egresado/Estudiante universitario sexto ciclo instituto superior corresponda.
Otros estudios o conocimientos	4. Ofimática nivel básico debidamente acreditado 5. Word 6. Elaboración, cartas oficios. Proyectar resoluciones
Competencias o habilidades personales	4. Trabajo en equipo. 5. Responsabilidad 6. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes Profesionales: de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. Preprofesionales: 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

V. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

VI. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyar a ordenar y archivar documentos
2. Descripción ficha catastral del proyecto.
3. Inspección registro en los formatos que maneja EPS. MARAÑÓN S.A
4. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



ANEXO N° 2**CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA
OFICINA DE DESARROLLO PRESUPUESTO DE LA EPS MARAÑÓN S.A.**

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) estudiante/egresado del último ciclo de instituto superior o a partir del noveno ciclo como mínimo de universidades de las carreras de administración, economía, contabilidad o afines, para realizar prácticas preprofesionales o profesionales en la Oficina de Presupuesto.

IV. PERFIL DE PRACTICANTE

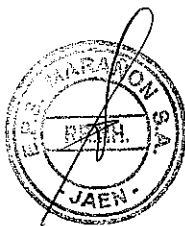
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Administración, economía, contabilidad o afines.
Nivel de estudios	Estudiante/egresado del último ciclo de instituto superior o a partir del noveno ciclo como mínimo de universidades de las carreras de administración, economía, contabilidad o afines
Otros estudios o conocimientos	3. Ofimática nivel básico debidamente acreditado 4. Conocimiento en elaboración de informes, solicitudes, cartas, etc.
Competencias o habilidades personales	4. Trabajo en equipo 5. Responsabilidad 6. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes Profesionales: de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. Preprofesionales: 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

V. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles)
Cobertura médica	Mensuales Cobertura médica privada – FOLA

VI. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyo en elaboración de informes de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto.
2. Apoyar en la Organización de documentos de la Oficina.
3. Apoyo en la consolidación de datos para elaboración del POI y PIA.
4. Apoyar en información de indicadores de gestión.
5. tras funciones asignadas por su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES (OFICINA DE CATASTRO TÉCNICO) DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (2) egresados/estudiantes universitarios a partir del noveno de la carrera de ingeniería civil o carreras afines, para realizar prácticas profesionales o preprofesionales en la Gerencia de Operaciones (Oficina de Catastro Técnico) de la EPS MARAÑÓN S.A.

I. PERFIL DE PRACTICANTE

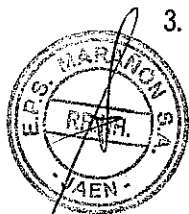
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Ingeniería civil o afines.
Nivel de estudios	Egresado o estudiante universitario a partir del noveno ciclo de las carreras de ingeniería civil o afines.
Otros estudios o conocimientos	1. Microsoft Office Básico acreditado 2. Conocimientos en AutoCAD CIVIL 3D, QGIS, ARCGIS, Excel, Word, WaderCAD, SewerCAD para actividades de migración del sistema de agua y alcantarillado a una base georreferenciado, llenado y levantamiento de fichas catastrales. 3. Manejo de estación total nivel ingeniero. 4. Conocimiento de topografía. 5. De preferencia que cuente con licencia de conducir.
Competencias o habilidades personales	1. Trabajo en equipo 2. Responsabilidad 3. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes prácticas profesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. horas. Prácticas preprofesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

II. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

III. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyar en las funciones propias del área.
2. Apoyo en sistema catastro técnico.
3. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES (OFICINA DE CATASTRO TÉCNICO APOYO CATASTRO COMERCIAL) DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) egresados/estudiantes universitarios a partir del noveno de la carrera de ingeniería civil o carreras afines, para realizar prácticas profesionales o preprofesionales en la Gerencia de Operaciones (Oficina de Catastro Técnico) de la EPS MARAÑÓN S.A.

IV. PERFIL DE PRACTICANTE

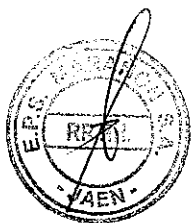
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Ingeniería civil o afines.
Nivel de estudios	Egresado o estudiante universitario a partir del noveno ciclo de las carreras de ingeniería civil o afines.
Otros estudios o conocimientos	6. Microsoft Office Básico acreditado 7. Conocimientos en AutoCAD CIVIL 3D, QGIS, ARCGIS, Excel, Word, WaderCAD, SewerCAD para actividades de migración del sistema de agua y alcantarillado a una base georreferenciado, llenado y levantamiento de fichas catastrales. 8. Manejo de estación total nivel ingeniero. 9. Conocimiento de topografía. 10. De preferencia que cuente con licencia de conducir.
Competencias o habilidades personales	4. Trabajo en equipo 5. Responsabilidad 6. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes prácticas profesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. horas. Prácticas preprofesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

V. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

VI. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyar en las funciones propias del área.
2. Apoyo en sistema catastro técnico.
3. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES (OFICINA DE DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN) DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) egresado/estudiante a partir del octavo ciclo universitario de la carrera de ingeniería civil, ingeniería sanitaria , ambiental, Téc. Construcción civil, Téc. Redes de agua potable y aguas residuales, para realizar prácticas profesionales o preprofesionales en la Oficina de Gerencia de Operaciones (Oficina de distribución y recolección) de la EPS MARAÑÓN S.A.

I. PERFIL DE PRACTICANTE

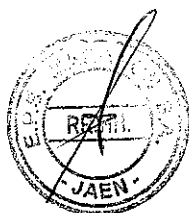
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Ingeniería civil, ingeniería sanitaria o afines.
Nivel de estudios	Egresado/Estudiante universitario a partir del octavo ciclo de las carreras de ingeniería civil, ingeniería sanitaria ambiental. Ambiental, Téc. Construcción civil, Téc. Redes de agua potable y aguas residuales
Otros estudios o conocimientos	1. Conocimientos en AutoCAD CIVIL 3D. 2. Conocimientos básicos en Seguridad y Salud en el Trabajo. 3. Conocimientos medios en Microsoft Office.
Competencias o habilidades personales	1. Trabajo en equipo 2. Responsabilidad 3. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes prácticas profesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. horas. Prácticas preprofesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

II. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

III. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyar en las funciones propias del área.
2. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTIÓN SOCIAL DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) egresado/estudiante a partir del octavo ciclo universitario o último año de carrera técnica superior, de educación, pedagogía sociología, Psicología, comunicación, para realizar prácticas profesionales o preprofesionales en la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de la EPS MARAÑÓN S.A.

01 practicante para la Oficina de Jaén

01 practicante para la Oficina de San Ignacio

I. PERFIL DE PRACTICANTE

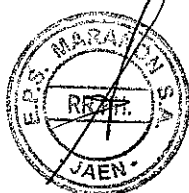
REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Pedagogía, educación o a fines.
Nivel de estudios	Egresado/Estudiante a partir del noveno ciclo universitario o a partir del cuarto ciclo de Instituto superior de las carreras de pedagogía, educación pedagogía, sociología Psicología ,comunicación a fines.
Otros estudios o conocimientos	1. Microsoft Office Básico acreditado 2. Conocimiento en redacción básica
Competencias o habilidades personales	1. Trabajo en equipo 2. Responsabilidad 3. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes prácticas profesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. horas. Prácticas preprofesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

II. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

III. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyar en las acciones de educación sanitaria del programa nacional "Agua Clases" "Encuentros vecinales" y otras acciones de sensibilización.
2. Apoyo en labores administrativas.
3. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



ANEXO N° 2

CONVOCATORIA DEL CONCURSO PÚBLICO DE PRÁCTICAS PARA LA OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTIÓN SOCIAL DE LA EPS MARAÑÓN S.A. EN LA OFICINA ZONAL SAN IGNACIO

La EPS MARAÑÓN S.A. solicita (1) egresado/estudiante a partir del octavo ciclo universitario o último año de carrera técnica superior, de educación, pedagogía sociología, Psicología, comunicación, para realizar prácticas profesionales o preprofesionales en la Oficina de Imagen Corporativa y Gestión Social de la EPS MARAÑÓN S.A.

01 practicante para la Oficina de San Ignacio

IV. PERFIL DE PRACTICANTE

REQUISITOS	DETALLE
Carrera	Pedagogía, educación o a fines.
Nivel de estudios	Egresado/Estudiante a partir del noveno ciclo universitario o a partir del cuarto ciclo de Instituto superior de las carreras de pedagogía, educación pedagogía, sociología Psicología ,comunicación a fines.
Otros estudios o conocimientos	3. Microsoft Office Básico acreditado 4. Conocimiento en redacción básica
Competencias o habilidades personales	4. Trabajo en equipo 5. Responsabilidad 6. Puntualidad
Horario de prácticas	De lunes a viernes prácticas profesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 05:00 p.m. horas. Prácticas preprofesionales de 08:00 a.m. a 1:00 p.m. horas.

V. CONDICIONES ESENCIALES

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prácticas	Calle Mariscal Ureta N° 1912 - Jaén.
Tiempo de convenio	Del 16 de setiembre Hasta el 31 de diciembre del año 2024.
Subvención mensual	S/1,025.00 (Mil veinticinco y 00/100 soles) Mensuales
Cobertura médica	Cobertura médica privada – FOLA

VI. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Apoyar en las acciones de educación sanitaria del programa nacional "Agua Clases"
2. Encuentros vecinales" y otras acciones de sensibilización.
3. Apoyo en labores administrativas.
4. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.



ANEXO N° 3

FICHA DE POSTULACIÓN PARA REALIZAR PRÁCTICAS
 LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE
 DECLARACIÓN JURADA

Concurso Público de Prácticas N° 01-2024-EPS MARAÑÓN S.A.**1. DATOS PERSONALES** (Campos para completar)

Apellidos y nombres	
Lugar de nacimiento (País/departamento/provincia/distrito)	
Fecha de nacimiento	
Domicilio (Departamento/Provincia/Distrito)	
Número de DNI o Carne de Extranjería	
Estado civil	
Sexo	
Teléfono celular	
Teléfono fijo	
Correo electrónico	

2. FORMACIÓN ACADÉMICA (Campos para completar o marcar con aspa X)

Centro de estudios				
Especialidad				
Nivel educativo avanzado	Ciclo	Egresado	Bachiller	
Promedio académico		Fecha de egreso (en caso culminó sus estudios)		

3. DATOS COMPLEMENTARIOS (Campos para completar y marcar con X)

¿En qué temas tienes conocimiento? Describir aquellos conocimientos que haya adquirido en relación a las prácticas que postula			
¿Tienes conocimiento de ofimática? Señale los programas y/o paquetes que maneja.			
¿Tienes conocimiento en idiomas? Señale el nivel.			
¿Qué competencias personales tienes?			
¿Has realizado prácticas en la EPS MARAÑÓN S.A.?	SI ()	NO ()	
Si la respuesta es SI.	Modalidad	Tiempo	
Describir las tareas de apoyo			
¿Has realizado prácticas preprofesionales o profesionales en otra institución pública o privada?	SI ()	NO ()	
Si la respuesta es SI	Modalidad	Tiempo	
Describir las tareas de apoyo			
¿Posee discapacidad?	Si es afirmativo ¿Qué tipo de discapacidad es?	¿Necesita ajustes razonables en este proceso?	¿Cuáles?
SI () NO ()		SI () NO ()	



4. INFORMACIÓN FACULTATIVA

¿Se encuentra dentro del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM?	SI () NO ()
¿A la fecha cuenta con antecedentes penales?	SI () NO ()
¿A la fecha cuenta con antecedentes policiales?	SI () NO ()
¿A la fecha cuenta con antecedentes judiciales?	SI () NO ()

Cuenta con sentencia condenatoria consentida y/o ejecutoriada por delito doloso	SI () NO ()
Esta inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles	SI () NO ()
Se encuentra incurso en alguno de los impedimentos dispuestos por el ordenamiento jurídico, para los servidores públicos	SI () NO ()
Declara no tener grado de parentesco hasta el 4° grado de consanguinidad o 2° de afinidad y por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los trabajadores de dirección y/o personal de confianza de la EPS MARAÑÓN S.A. que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o tenga injerencia	SI () NO ()

Huella

Firma
DNI:

**E.P.S. MARAÑÓN S.A.**
C.P.C. Marino Soto Herrera
(e) RECURSOS HUMANOS

**E.P.S. MARAÑÓN S.A.**
Lic. Gladys Elizabeth Abad Alvar.
INMEDIACIÓN GRATUITA Y RESOLUCIÓN

**E.P.S. MARAÑÓN S.A.**
Ing. Akiba Osvaldo Ordóñez Chulluncuy
GERENTE COMERCIAL

**E.P.S. MARAÑÓN S.A.**
C.P.C. Luisa Teodora Jurado Vítalobos
GERENCIA DE ADMIN. Y FINANZAS

SEGUNDA ACTA DE REUNION CONVOCATORIA PRACTICANTES

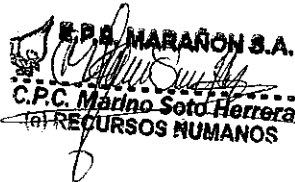
En Jaén, siendo las 4.30 pm del día 23 de Agosto de 2024, en la Oficina de Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS MARAÑÓN S.A., sito en la calle Mariscal Ureta N°. 1912 de la Ciudad de Jaén, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución de Gerencia General N°. 036-2024-EPS-MARAÑÓN S.A se reunieron: la Gerente de Administración y Finanzas CPC. Luisa Teodora Jurado Villalobos identificada con DNI N° 15357710 el (e) de la Oficina de Recursos Humanos; CPC. Marino Soto Herrera, identificado con DNI N° 27710881 Jefe de la oficina de imagen corporativa y gestión social como como suplente del primer miembro titular, identificada con DNI. N°.42836623 el Gerente Comercial Ing. Anibal Osver Ordoñez Chulluncuy. identificado con DNI N°. 70787468

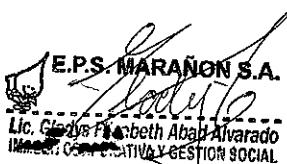
La finalidad de esta reunión es con el objetivo de dar cumplimiento a la convocatoria para practicantes practicas preprofesionales y profesionales los cuales se debe iniciar a laborar los primeros días del mes de setiembre 2024.

ACUERDOS :

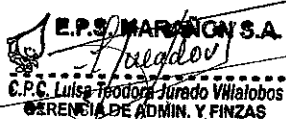
- Se verifico el consolidado practicante
- Existe presupuesto para convocatoria practicantes.
- Se modifico cuadro resumen en la Gerencia comercial existía 3 practicantes para catastro comercial ahora será 2 para catastro comercial 01 para atención al cliente, no vario presupuesto
- La convocatoria y bases se ingresara el lunes 26 setiembre en la pagina de la institución.
<https://epsmaranon.com.pe/>
- .pagina de Facebook de la EPS MARAÑÓN S.A. <https://www.facebook.com/EPS.Maranon>

En señal de conformidad firma los presentes y se dispone que la copia de la presente acta sea socializada a cada miembro titular día, mes y año anotado en la parte introductoria siendo las 5.00 pm.


E.P.S. MARAÑÓN S.A.
C.P.C. Marino Soto Herrera
OF. RECURSOS HUMANOS


E.P.S. MARAÑÓN S.A.
Lic. Gladys Elizabeth Abad Alvarado
IMAGEN CORPORATIVA Y GESTION SOCIAL


E.P.S. MARAÑÓN S.A.
Ing. Anibal Osver Ordoñez Chulluncuy
GERENTE COMERCIAL


E.P.S. MARAÑÓN S.A.
C.P.C. Luisa Teodora Jurado Villalobos
GERENCIA DE ADMIN. Y FINZAS